

**INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA MEMORIA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES,
EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DE AYUDAS A ENTIDADES PRODUCTORAS DE
COMPAÑÍAS DE TEATRO, CIRCO, DANZA Y TÍTERES 2026**

La memoria tendrá una extensión máxima de 5 páginas a una sola cara en formato A4 cuerpo 12, que describa la actividad subvencionable y la necesidad de los gastos previstos descritos en el anexo presupuesto, comprendidos en el periodo subvencionable indicado en el artículo 2, y deberá responder, como mínimo a los siguientes puntos:

La entidad solicitante:

Con NIF de la entidad:

Entidad productora de compañía de: *(Solamente se marcará una opción)*

- Teatro
- Circo / Danza / Títeres

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONABLE Y GASTOS PREVISTOS EN EL PRESUPUESTO

ASPECTOS NECESARIOS PARA LA VALORACIÓN DEL PROYECTO

Años de actividad de las entidades productoras de artes escénicas anteriores a la fecha de publicación de la convocatoria, (se computan años completos de fecha a fecha, no en años naturales):

Exhibiciones de las producciones realizadas en los cuatro años anteriores a la fecha de publicación de la convocatoria, EN LA CIUDAD DE MADRID (se computan años de fecha a fecha, no en años naturales):

Nº EXHIBICIONES	PRODUCCIONES	FECHA O PERIODO DE PRODUCCIÓN

Exhibiciones de las producciones realizadas en los cuatro años anteriores a la fecha de publicación de la convocatoria, RESTO DE ESPAÑA Y FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL (se computan años de fecha a fecha, no en años naturales):

Nº EXHIBICIONES	PRODUCCIONES	FECHA O PERIODO DE PRODUCCIÓN

Espectáculos producidos y estrenados/presentados en los cuatro años anteriores a la fecha de publicación de la convocatoria, (se computan años de fecha a fecha, no en años naturales):

ENLACES A PAGINAS WEB Y REDES SOCIALES DE LA ENTIDAD PRODUCTORA